



Se aprueba la propuesta de modificación de las normas de reparto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo

Acuerdo de 10 de febrero de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco que aprueba la propuesta de modificación de las normas de reparto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 10 de febrero de 2015, acordó hacer público el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en su reunión del día 23 de enero de 2015, relativo a la aprobación de la modificación de las normas de reparto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del mencionado Tribunal Superior ...